

Bases para la participación en el Premio a la Formulación Cosmetorium 2024

Sólo los expositores podrán inscribirse al Premio y solamente se admitirá una única candidatura por stand.

Para presentar su candidatura las empresas deberán cumplimentar el formulario que encontrarán en la web <https://www.cosmetorium.es/premios-cosmetorium/>.

En la edición de este año la temática del premio será: **“TEXTURAS TRANSFORMADORAS: UN RETO TÉCNICO Y SENSORIAL”** y se entregarán primer, segundo y tercer premio a las 3 formulaciones mejor valoradas por el jurado.

Podrá presentarse **cualquier tipo de formulación cosmética⁽¹⁾** y para todo tipo de aplicación de cuidado personal: Facial, Corporal, Higiene, Decorativa, Capilar, etc. **Deberá ser presentada en forma de producto acabado.**

Se valorarán los siguientes parámetros: aspecto, aplicación inicial, sensación final, grado de cumplimiento y valoración de las reivindicaciones, todo ello desde el punto de vista del consumidor final.

El formulario de inscripción debe ser remitido antes de las 23:59 CET (hora de Madrid) del **31 de julio de 2024**. Aquellos recibidos con posterioridad serán descartados.

El formulario deberá ser remitido preferentemente en castellano, siendo aceptado también en inglés. Deberá completarse en su totalidad, incluyendo únicamente la información que sea relevante para que el jurado pueda evaluar la candidatura correctamente y **no debe hacer mención a marcas registradas**.

Todas las candidaturas deberán **remitir 10 muestras** a la sede de la Sociedad Española de Químicos Cosméticos, calle Pau Claris 107 Principal de Barcelona. Debiendo indicar en lugar visible “Premios Cosmetorium 2024”. Deberá identificarse claramente el nombre de la empresa que remite las muestras y deberán ser entregadas **entre el 19 de agosto y el 10 de septiembre en horario de 9 a 15 horas**.

Muestras y Etiquetado. En la etiqueta debe constar únicamente el nombre de la formulación y la referencia indicada en el formulario de inscripción. Las muestras **deben ser totalmente anónimas, por lo que no deberán incluir ningún elemento que permita identificar la empresa que la presenta**. Aquellas muestras que no cumplan estos requisitos serán descartadas.

El jurado realizará una evaluación “a ciegas” de todas las candidaturas recibidas y **TODAS las formulaciones serán expuestas** en el nivel 2 del Palacio de Congresos durante los dos días del evento.

Las empresas participantes deberán enviar **antes del 10 de octubre a info@e-seqc.org un texto descriptivo de una extensión máxima de 200 palabras** con la información más relevante de su formulación, que será expuesto junto a su muestra durante el evento.

Cuatro muestras de la formulación presentada a concurso **deberán ser entregadas en el stand de la SEQC (nº144) el día 22 por la tarde o el día 23**, antes de la apertura al público de Cosmetorium. Estas muestras pueden contener elementos identificativos de la empresa, **no es preciso que sean anónimas**.

El acto de entrega del **Premio a la Formulación Cosmetorium 2024** tendrá lugar el 23 de octubre a partir de las 18:30 horas en el auditorio de la planta 2, antes del cóctel que ofrece la SEQC.

La participación no otorga a ninguna organización ni persona física el derecho a usar el nombre de Premios Cosmetorium, su logotipo o las imágenes de estos sin la aprobación expresa por escrito de la Sociedad Española de Químicos Cosméticos. Sólo se otorgará permiso a los finalistas para usar el logotipo de los Premios de acuerdo con las pautas estipuladas por el organizador.

⁽¹⁾ La fórmula debe ser estable, segura e industrializable.